MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

SESIÓN ORDINARIA N°0102-2022

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres el día martes doce de abril del dos mil veintidós de forma virtual mediante plataforma Zoom, a las diecisiete horas con quince minutos contando con la siguiente asistencia y comprobación de quórum e inicio de sesión:

DIRECTORIO MUNICIPAL

		Fracción
Sr. Randall Black Reid	Presidente	PLN
Sra. Yoxana Débora Stevenson Simpson	Vicepresidente	PLN

REGIDORES(AS) PROPIETARIOS

	Fracción
Sr. Freddy Badilla Barrantes	PLN
Sr. Elías Alberto Jara Vega	PLN
Sra. Susana Cruz Villegas	PLN
Sra. Esmeralda Allen Mora	FA
Sr. Junior de Los Ángeles Quirós Chavarría	FA

REGIDORES(AS) SUPLENTE

	Fracción
Sra. Maricel Díaz Delgado	PLN
Sr. Pablo Andrés Castillo Tercero	PLN
Sra. María González Jiménez	PLN
Sr. Johnny Alejandro Loaiza López	PLN
Sra. Zoraida Del Carmen Cedeño Rojas	FA

SÍNDICOS(AS) PROPIETARIOS

	Fracción	Distrito
Sr. Jorge Luis Álvarez Rosales	PLN	Siquirres I
Sra. Marjorie Miranda Jiménez	PLN	Pacuarito II
Sr. Willie Bianchini Gutiérrez	PLN	Florida III
Sr. Stanley Salas Salazar	PLN	Germania IV
Sr. Yeimer Esteban Gordon Porras	PLN	Cairo V
Sra. Rosa María Sánchez Cordero	PLN	Alegría VI
Sr. Alexander Pérez Murillo	PLN	Reventazón VII

SÍNDICOS(AS) SUPLENTES

	Fracción	Distrito
Sr. Maynor Castro Saldaño	PLN	Pacuarito II
Sra. Lidieth Vega García	PLN	Florida III
Sra. Jaimee Johnson Black	PLN	Germania IV
Sra. Yerlin Melissa Baar Montero	PLN	Cairo V
Sr. Luis Fernando Bermúdez Mora	PLN	Alegría VI

ALCALDE

Lic. Mangell Mc Lean Villalobos	Alcalde
MSc. Maureen Cash Araya	Vicealcaldesa

SECRETARIA MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

ASESORA

Licda. Susana Zamora Fonseca

AUSENTES

Sra. Karla Andrea Alvarado Muñoz		PLN	
Sr. Cesar Domingo Manzanares Vargas		FA	
Sra. Dinia Patricia Hernández Abarca		PLN	Siquirres I
Lic. Luis Fernando Delgado Duran	Vicealcalde		

ASISTENTES POR INVITACIÓN

VISITANTES

MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ARTÍCULO I.

Lectura y aprobación del orden del día.

Presidente Black Reid: Compañeros como hoy no tenemos Asuntos de la Presidencia quisiera hacer una alteración al orden el día de hoy para guardar un minuto de silencio por el fallecimiento del Sr. Manuel León, conocido por los Siquirreños por ser hermano de doña Victoria León, era uno de los primeros chinos en llegar primero, se establecieron en Germania, después se establecieron en Siquirres, los cuales fueron muy conocidos tanto por la raza negra como blanca, don Manuel ha sido un hombre muy tranquilo, muy querido por los Siquirreños, por eso me gustaría que tomáramos un acuerdo para hacer una alteración al Orden del Día antes de pasar a la lectura de correspondencia para hacer el minuto de silencio, si están de acuerdo lo ponemos a votación. ----------

ACUERDO N°2432-12-04-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Realizar una alteración al orden del día para incluir un minuto de silencio por el fallecimiento del señor don Manuel León Wong. ----------

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Badilla Barrantes, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. ----------

Se deja constancia que estando todos los señores (as) regidores(as) de acuerdo con el orden del día, el cual quedaría de la siguiente manera: ----------

I. Lectura y aprobación del orden del día.

II. Oración inicial.

III. Minuto de silencio.

IV. Lectura y Aprobación de acta.

V. Correspondencia.

VI. Informes de Comisiones.

VII. Mociones.

ARTÍCULO II.

Oración Inicial.

Se deja constancia que se realiza la Oración inicial, para dar inicio a los demás puntos en la agenda del Concejo Municipal. ----------

ARTÍCULO III.

Minuto de silencio.

Se deja constancia que se guarda un minuto de silencio por quien en vida era el Sr. Manuel León Wong. ----------

ARTÍCULO IV.

Lectura y aprobación de acta.

Presidente Black Reid: Pone en discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Ordinaria N°0101-2022.** ----------

CON LAS SIGUIENTES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N°0101-2022. ----------

ARTÍCULO V.

Correspondencia.

1.-Oficio número STSE-0048-2022 que suscribe el Sr. Erick Adrián Guzmán Vargas/Secretario General del TSE, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres en la cual solicitan de la manera más atenta se sirvan definir mediante acuerdo y comunicar a esta Secretaría General, dos cuentas de correo electrónico, una principal y la otra accesoria, a las cuales enviar las notificaciones de los acuerdos y resoluciones del Tribunal Supremo de Elecciones.----------

ACUERDO N°2433-12-04-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Dar respuesta al oficio número STSE-0048-2022 que suscribe el Sr. Erick Adrián Guzmán Vargas/Secretario General del TSE, indicando que el correo electrónico principal es; secretariaconcejosiquirres@gmail.com y el correo electrónico accesorio es; secretariaconcejo@siquirres.go.cr . ----------

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Badilla Barrantes, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. ----------

2.-Oficio sin número que suscribe la señora Marjorie Miranda Jiménez/Síndica del distrito de Pacuarito, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres en la cual remite la lista de los beneficiados a las becas correspondientes al distrito de Pacuarito, adjunta copia del acta respectiva.----------

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. ----------

3.-Se conoce formulario F-PJ-04 suscrito por Jeimy Catlon Solano, directora de la Escuela San Alberto, Finca Los Laureles con el visto bueno del Supervisor del Circuito 05, dirigida al Concejo Municipal de Siquirres donde solicitan el nombramiento y juramentación de las siguientes personas como miembros de la Junta de Educación del Centro Educativo Escuela San Alberto, Finca Los Laureles. ----------

- Keylin Tashira Fallas Artiaga Céd: 7-221-444
- Wendy Stephanie Huertas Benavides Céd: 1-1409-066
- Desiré María Gómez Solano Céd: 7-209-517

ACUERDO N°2434-12-04-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar el nombramiento y juramentación de las anteriores personas como miembros de la Junta de Educación del Centro Educativo Escuela San Alberto, Finca Los Laureles. ----------

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Badilla Barrantes, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. ----------

4.-Oficio número CCDRS-077-2022 que suscribe el señor Ho Sai Acón Chan/Presidente del CCDRS, dirigido a la señora Licda. Cristina Chacón Sánchez/Fortalecimiento Proceso Administrativo-Financiero con copia al a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, Alcaldía y Auditoria Municipal, en la cual remite respuesta al oficio número FAF-12-2020, en la cual remite liquidación presupuestaria elaborada por la Licda. Carol Chaves Cerdas/Contadora privada externa, carnet número 31286, la documentación consta de 20 folios aprobados en Sesión Ordinaria N°004-2022, Artículo IV, Inciso II, celebrada el 01 de febrero del 2022.----------

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. ----------

5.-Oficio número DA-236-2022 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, dirigido a los miembros del Concejo Municipal de Siquirres, indicando que en atención al oficio número DAF-0036-2022, suscrito por el Lic. Kendral Allen Maitland/Director Administrativo Financiero de la Municipalidad de Siquirres, remite para su respectiva aprobación la propuesta del Manual de Procedimientos Financiero Contable de la Municipalidad de Siquirres.----------

MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

ACUERDO N°2435-12-04-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio número DA-236-2022 que suscribe el Lic. Mangell Mc Lean Villalobos/Alcalde Municipal de Siquirres, asimismo el oficio número DAF-0036-2022, suscrito por el Lic. Kendral Allen Maitland/Director Administrativo Financiero de la Municipalidad de Siquirres, junto con la propuesta del Manual de Procedimientos Financiero Contable de la Municipalidad de Siquirres, a la Comisión Permanente de Asuntos Hacendarios, para lo que corresponda. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** ----------

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Badilla Barrantes, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. ----------

6.-Correo electrónico que remite el señor Cristian Hernández Piedra, dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres en la cual solicita una reunión debido al gran atraso con respecto a una diligencia referente a cambiar a calle pública el tramo que falta en la propiedad que se encuentra a nombre de la señora María Delfina Montenegro Coto, asimismo adjunta copia de las cartas con sus respectivas fechas de recibido y puedan evaluar el tiempo de espera, solicitan una solución de la situación que les aqueja.----------

ACUERDO N°2436-12-04-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del correo electrónico que remite el señor Cristian Hernández Piedra al Depto. de Infraestructura Vial Cantonal, y brinden un informe al Concejo Municipal de cómo va el proceso, nos envíen la información. ----------

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Badilla Barrantes, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. ----------

7.-Oficio número CNJ-001-2022 que suscribe la señora Margareth Solano Sánchez/Viceministra de Juventud dirigida a los señores Hugo Rodríguez Estrada/Presidente Ejecutivo, Instituto Costarricense de Asesoría Municipal (IFAM), Fernando Leiva Castillo/Presidente Junta Directiva Instituto Costarricense de Asesoría Municipal (IFAM) y Concejos Municipales del país, en la cual indica que en Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Juventudes No. 09-2022, celebrada el pasado 28 de febrero del 2022, fue

adoptado el Acuerdo No. 02, por lo que envían una excitativa a las Municipalidades del país instando a articular acciones con los Comités Cantonales de la Persona Joven en la creación de sus proyectos como también en la ejecución de programas a favor de las juventudes de los diferentes cantones del país vinculando con los ODS y las políticas públicas.----------

ACUERDO N°2437-12-04-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio número CNJ-001-2022 que suscribe la señora Margareth Solano Sánchez/Viceministra de Juventud, a la Administración (Alcaldía) y al Comité Cantonal de la Persona Joven Siquirres, para lo que corresponda. ----------

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Badilla Barrantes, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. ----------

8.-Oficio número CNJ-002-2022 que suscribe la señora Margareth Solano Sánchez/Viceministra de Juventud dirigida a los señores del Concejos Municipales del país, Sr. Hugo Rodríguez Estrada/Presidente Ejecutivo, Instituto Costarricense de Asesoría Municipal (IFAM), Sr. Fernando Leiva Castillo/Presidente Junta Directiva Instituto Costarricense de Asesoría Municipal (IFAM) en la cual indica en Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Juventudes No. 09-2022, celebrada el pasado 28 de febrero del 2022, fue adoptado el Acuerdo No. 03, por lo que envían una excitativa a las Municipalidades del país en ejecutar la creación de políticas cantonales de juventudes vinculadas con el plan estratégico con un esquema vinculante con la política pública nacional de juventudes.---------

ACUERDO N°2438-12-04-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio número CNJ-002-2022 que suscribe la señora Margareth Solano Sánchez/Viceministra de Juventud, a la Administración (Alcaldía), a la Planificadora Municipal y al Comité Cantonal de la Persona Joven Siquirres, para lo que corresponda. -----

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Badilla Barrantes, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. ----------

9.-Oficio número CNJ-003-2022 que suscribe la señora Margareth Solano Sánchez/Viceministra de Juventud dirigida a los señores del Concejo Municipales del país, Sr. Hugo Rodríguez Estrada/Presidente Ejecutivo, Instituto Costarricense de Asesoría

Municipal (IFAM), Sr. Fernando Leiva Castillo/Presidente Junta Directiva Instituto Costarricense de Asesoría Municipal (IFAM) en la cual indica en Sesión Ordinaria del Consejo Nacional de Juventudes No. 09-2022, celebrada el pasado 28 de febrero del 2022, fue adoptado el Acuerdo No. 04, por lo que envían una excitativa a las Municipalidades del país para que reglamenten el órgano del Comité Cantonal de la Persona Joven siendo una herramienta jurídica vital para el trabajo de los Comités, utilizando la propuesta de reglamento que envió la institución del Consejo de la Persona Joven.----------

ACUERDO N°2439-12-04-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio número CNJ-003-2022 que suscribe la señora Margareth Solano Sánchez/Viceministra de Juventud, a la administración (Alcaldía) y al Comité Cantonal de la Persona Joven Siquirres, para lo que corresponda. ----------

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Badilla Barrantes, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. ----------

10.-Oficio número IP-021-04-2022 que suscribe la señora Eugenia Aguirre Raftacco/Directora de Incidencia Política y Comunicación Unión Nacional de Gobiernos Locales, dirigido a los Señores (as) Alcaldías Municipales e Intendencias Municipales, Concejos Municipales y Concejos Municipales de Distrito, Municipalidades del país, en la cual comunica que el pasado 05 de abril de 2022 se aprobó en segundo debate, el expediente legislativo No. 21.505, titulado: “Reforma de los artículos 17 y 34 de la ley 7794, código municipal, de 30 de abril de 1998, para garantizar la transparencia y el acceso a la información en los entes pertenecientes al Régimen Municipal”. Este proyecto se encuentra a la espera de la firma del presidente de la República para su respectiva publicación oficial como ley, el cual rige a partir de su publicación. ----------

Recibido y conocido el oficio por el Concejo Municipal, se archiva. ----------

11.-Se recibe correo electrónico que remite el señor Luis Carlos Vargas de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, dirigido a Sra. Karen Porras Arguedas/Directora Ejecutiva de la Unión Nacional de Gobiernos Locales (UNGL),con copia a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual avisa la consulta pública del reglamento a la Ley 9986 Ley General de Contratación Pública, a lo cual se otorga una plazo 10 días hábiles, de conformidad con el

artículo 361 de la Ley General de la Administración Pública, contados a partir del día siguiente de la publicación de este aviso, plazo perentorio el 28 de abril del 2022, para presentar las observaciones por escrito, únicamente al correo electrónico: bienesycontratacion@hacienda.go.cr ; con el asunto: "Reglamento Ley N°9986". Indicando nombre de la entidad o interesado y correo de contacto. ----------

ACUERDO N°2440-12-04-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del correo electrónico que remite el señor Luis Carlos Vargas de la Unión Nacional de Gobiernos Locales, en relación a aviso de consulta pública del reglamento a la Ley 9986 Ley General de Contratación Pública, a lo cual se otorga un plazo 10 días hábiles, de conformidad con el artículo 361 de la Ley General de la Administración Pública, a la Comisión Permanente de Asuntos Jurídicos, para su análisis y dictamen.----------

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Badilla Barrantes, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. ----------

12.-Oficio sin número que suscribe el señor Jorge Miranda Fernández y la señora Dianette Bustos Maceo dirigido a los señores del Concejo Municipal de Siquirres, en la cual solicitan una inspección a la calle pública que está ubicada en barrio Canadá "Zancudo" ya que unos vecinos invadieron la calle pública, por lo que impide el servicio de la ambulancia cuando tiene que sacar al esposo que tiene cáncer, por lo cual adjunta epicrisis y plano del camino, mencionado.----------

ACUERDO N°2441-12-04-2022

Sometido a votación por unanimidad el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Trasladar copia del oficio sin número que suscribe el señor Jorge Miranda Fernández y la señora Dianette Bustos Maceo, al Depto. de Infraestructura Vial Cantonal y a la Comisión de caminos, con el fin de que se coordine una vista al sitio, en conjunto con el ingeniero, con el fin de que se pueda brindar un informe de cómo está la situación. ----------

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Badilla Barrantes, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. ----------

ARTÍCULO VI.

Informes de Comisiones.

MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES

1.-Se conoce dictamen número CB-020-2022 de la Comisión de becas que textualmente cita:

09 de abril del 2022

CB-020-2022

Señores

Concejo Municipal de Siquirres

La Comisión de Becas se permite comunicarle a este honorable Concejo, que el día 8 de abril del año 2022 se reunió en el Concejo Municipal para revisar y aprobar las siguientes becas que a continuación se detallan, se contó con la participación de Willie Bianchini, Marjorie Miranda Jiménez.

DISTRITO PACUARITO				
	NOMBRE	CÉDULA	NIVEL	N° Formulario
1	Valery Natasha Rodríguez Domínguez	7-334-348	Colegio	89
2	Elisa Adela Jiménez Salazar	3-532-640	Colegio	22
3	Luzmilda Abadía Hernández	5-345-974	Colegio	39
4	Derrick Aron González Silva	7-324-368	Colegio	29
5	Silvia Vanessa Martínez Medina	6-375-260	Colegio	451
6	Max Emiliano Moya Calero	7-342-602	Colegio	44
7	Josua Jafet Obando Quirós	7-307-160	Colegio	153
8	Luis Estarli Córdoba García	7-320-199	Colegio	31
9	Daniel Wagner Rivera García	7-317-276	Colegio	342
10	Eishany Sailin Solano Houston	7-332-953	Colegio	9
11	Yesenia Sinclair Acosta	7-163-869	Colegio	541
12	Jacqueline Roxana Jarrett Montesino	7-169-138	Colegio	142
13	Kleverth Andrieck Castillo Silva	7-333-687	Colegio	28
14	Rachel Paola Pizarro Segura	1-1893-618	Colegio	34
15	Erick David Espinoza Herrera	7-0343-0536	Colegio	392
1	Wendy Gabriela Solís Cubillo	1-1600-760	Universidad	369
2	Shelbin Desiree Sánchez Valverde	7-208-553	Universidad	391
3	Ashley Yuleimy Bellido Corea	7-283-145	Universidad	441
4	Meydelin Yahaira Reid Brayan	1-1525-335	Universidad	151
5	Brayner Alfonso Cabezas Vargas	7-311-912	Universidad	104

Convención Colectiva				
1	Marilyn lucia Vargas Mighty	3-409-949	Universidad	6
2	Sandra Vargas Fernández	7-174-845	Universidad	1

Sin otro particular, atentamente por Comisión de Becas.

MARJORIE MIRANDA JIMENEZ
Firmado digitalmente por MARJORIE MIRANDA JIMENEZ
Fecha: 2022.04.12 08:27:42 -06'00'

WILLIE DE LOS ANGELES BIANCHINI GUTIERREZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por WILLIE DE LOS ANGELES BIANCHINI GUTIERREZ (FIRMA)
Fecha: 2022.04.09 09:53:56 -06'00'

Presidente Black Reid: Somete a votación el informe número CB-020-2022 de Comisión de becas. ----------

ACUERDO N°2442-12-04-2022

Sometido a votación por unanimidad se aprueba el Informe número CB-020-2022 de la Comisión de Becas de la Municipalidad de Siquirres, por lo tanto, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: Aprobar las becas contenidas en el Informe número CB-020-2022, siento las siguientes: Convención Colectiva, Distrito de Pacuarito. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME.** ----------

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Badilla Barrantes, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. ----------

ARTÍCULO VII.

Mociones.

1.-Moción presentada por el Sr. Randal Black Reid, regidor propietario y presidente del Concejo Municipal que textualmente cita: ----------

MOCION

Moción presentada por el señor presidente: Regidor Randal Black Reid

Primero: El Concejo Municipal se encuentra sesionando de manera virtual, debido a la emergencia que se presenta con el COVID19, desde el 1° de julio del año 2021, según acuerdo municipal No 1550 del 22 de junio del año 2021.

Segundo: La sesión del 1° de mayo del año 2022, es una sesión solemne ya que en la misma se debe elegir por votación de los regidores propietarios al nuevo Presidente y Vicepresidente del Concejo Municipal para el período 2022-2024.

Tercero: Según el acuerdo referido en el punto primero este Concejo Municipal reservó, lo siguiente (por razones de legalidad y oportunidad, se evidencie la necesidad inminente, de celebrar alguna sesión en forma presencial, se tomará el acuerdo al menos en la sesión anterior, para lo cual la Secretaria del Concejo Municipal, tomará las previsiones en cumplimiento de todos los protocolos establecidos por el Ministerio de Salud).

En cumplimiento del artículo 29 del Código Municipal se hace necesario tomar el siguiente acuerdo a efecto de proceder a la elección del nuevo Presidente y Vicepresidente del concejo

Por tanto, este Concejo Municipal acuerda:

En mérito de lo expuesto y con fundamento en los numerales 11 de la Constitución Política; 11 de la Ley General de la Administración Pública y 13 del Código Municipal:

a) Convocar a Sesión Extraordinaria Solemne de forma presencial y sin acceso al Público, el día 1º de mayo del 2022, a partir de las 12 medio día, en el salón de sesiones del Concejo Municipal de Siquirres.

b) No obstante lo indicado en el punto anterior se reservarán quince espacios para la prensa e invitados especiales

c) Se ordena el cumplimiento de los protocolos del Ministerio de Salud en cuanto al uso de mascarilla, lavado y desinfección de manos.

d) Continuar la atención de las sesiones siguientes de este Concejo Municipal en manera virtual.

Tómese este acuerdo definitivamente aprobado, en firme y dispensado de todo trámite de comisión

RANDAL ALBERTO BLACK REID (FIRMA)
Firmado digitalmente por RANDAL ALBERTO BLACK REID (FIRMA)
Fecha: 2022.04.12 17:56:09 -04'00'

Presidente Black Reid: Compañeros como es sabido las sesiones del 01 de mayo deben de ser sesiones solemnes y deben de ser presenciales para la elección del presidente y vicepresidente del Concejo Municipal, por eso en esta línea presentamos esta moción para que ya quede lista la moción y que se empiece a trabajar en todo el protocolo para el 01 de mayo del 2022, la misma será al medio día, entonces para que todos estén al tanto que será de forma presencial esta sesión, si no hay ninguna objeción procederemos a votar, que sea definitivamente en firme y se dispense de todo trámite de comisión. ----------

ACUERDO N°2443-12-04-2022

Sometido a votación por unanimidad se acuerda aprobar la moción presentada por el Sr. Randal Black Reid, regidor propietario y presidente del Concejo Municipal, por lo tanto, En mérito de lo expuesto y con fundamento en los numerales 11 de la Constitución Política; 11 de la Ley General de la Administración Pública y 13 del Código Municipal, el Concejo Municipal de Siquirres acuerda: a) Convocar a Sesión Extraordinaria Solemne de forma presencial y sin acceso al Público, el día 1º de mayo del 2022, a partir de las 12 medio día, en

el salón de sesiones del Concejo Municipal de Siquirres. b) No obstante lo indicado en el punto anterior se reservarán quince espacios para la prensa e invitados especiales. c) Se ordena el cumplimiento de los protocolos del Ministerio de Salud en cuanto al uso de mascarilla, lavado y desinfección de manos. d) Continuar la atención de las sesiones siguientes de este Concejo Municipal en manera virtual. Se dispensa de todo trámite de comisión. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO Y EN FIRME. ----------**

VOTAN A FAVOR: Black Reid, Stevenson Simpson, Badilla Barrantes, Jara Vega, Cruz Villegas, Allen Mora, Quirós Chavarría. ----------

Presidente Black Reid: Compañeros sin más temas a tratar cerramos la sesión del día de hoy. Siendo las dieciocho horas con cincuenta y ocho minutos, el señor presidente Randall Black Reid, da por concluida la sesión. ----------

_____ _____

Sr. Randall Black Reid — MSc. Dinorah Cubillo Ortiz

Presidente — Secretaria Concejo Municipal

**********UL**********